



# EXPO 18 *Tiki Tiki Tii*

## 12 al 13 de Septiembre



Plaza María Luisa Bombal

### BASES

La I. Municipalidad de Viña del Mar, a través del Departamento de Fomento Productivo te invita a celebrar estas Fiestas Patrias y a postular a “EXPO 18 *Tiki Tiki Tii*” en la Plaza María Luisa Bombal.

### LUGAR Y FECHA

La Expo se realizará en Plaza María Luisa Bombal, ubicada en Avda Valparaíso equina calle Valparaíso, desde el **12 al 13 de Septiembre 2018**.

### HORARIO

10:00 a las 18:00 horas

### VALORES

El valor para cubrir los costos es de \$ 15.000 (quince mil pesos)

- Dentro del valor del stand, se incluyen además del pago por stand (expositor), el pago de **derechos uso de suelo**, equivalente a 0,015 UTM diario, art. 6, P, y el **impuesto a la venta**, equivalente al 0.0013887 UTM diario, art. 64 ambas de la Ordenanza Municipal año 2018.
- Se debe detallar en el formulario de postulación claramente los productos que se van a exhibir y vender, además de enviar las fotos de los productos.

## CARACTERÍSTICAS

- **Cantidad:** 24 módulos
- **Pagodas Medidas:** 2 x 2 mt
- **Características:** Espacio abierto protegido con 1 Pagoda de patas metálicas y techo de lona color marfil
- Incluye además una mesa de 0,60 x 1,50 mts. y un piso. **Cada expositor debe disponer de un mantel negro largo que cubra la mesa de exposición.**
- No se puede exhibir productos ni publicidad fuera del stand ni fuera de la Feria, ya sean, carteles, pizarras etc.
- No se permitirá que el stand sea atendido por menores de edad.
- La feria NO cuenta con electricidad, por lo tanto no es factible la utilización de máquinas eléctricas.
- Es responsabilidad de cada expositor resguardar los productos.

## PLAN DE MEDIOS

La Feria contará con difusión a redes sociales Municipales (blog, facebook, twitter).

## QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

- Todos aquellos productores y prestadores de servicios relacionados con el área Gourmet, Belleza, Rubro Alimenticio, Diseño, Reciclaje, Artesanía, Vestuario y Souvenirs, elaborados por los expositores o con una intervención importante en los productos.
- Los organizadores se reservan el derecho de tener invitados que participen en la feria de otros rubros que signifiquen un aporte a la misma.
- Se dará preferencia a postulantes que vivan dentro de la Comuna de Viña del Mar. Esto debe ser acreditado con un certificado de residencia u otro documento que confirme su domicilio en la comuna.

## REQUISITOS PARA POSTULAR

- **Virtual:** Completar formulario de postulación: <https://goo.gl/forms/e4syZhsrk0DSaoHA3>

Si no pudo enviar fotografías a través del formulario, enviar fotografías de los productos que se comercializan al correo electrónico: [feriasfomentomunivina@gmail.com](mailto:feriasfomentomunivina@gmail.com) señalando en asunto: Nombre + Postulación + Nombre feria

- **Presencial:** Los postulantes pueden llenar el formulario de inscripción en la oficina de Fomento Productivo, ubicada a un costado del Hotel O'Higgins (Av. Marina s/n) y llevar muestra de productos que se exhibirán o fotos de éstos.

- Los expositores que efectúen ventas gravadas con IVA deben contar con boletas y/o efectuar una tasación ante el SII.
- En caso de tratarse de productos que requieran el cumplimiento de requisitos legales tales como Resolución Sanitaria (ej: alimentos) u otros deberán contar con ellos.
- Una vez finalizada la feria el expositor debe entregar una hoja de estadísticas de ventas anónima que se entrega a los microempresarios al iniciar la feria y que será requerida una vez terminado el período de feria.
- **Los expositores deben diariamente respetar horario de apertura y de cierre; situación a evaluar para futuras postulaciones. Los expositores deben estar en su stand 30 minutos antes de la apertura, los atrasos serán considerados para la participación en ferias posteriores.**
- Los postulantes no podrán registrar deudas con el municipio.
- Los postulantes no podrán poseer un negocio o local comercial establecido.
- Una vez seleccionado el postulante será informado vía telefónica o correo electrónico. Firmará un compromiso de participación, el que entre otros puntos, estipulará la obligatoriedad de participar en el período señalado.
- En caso de faltar por motivos justificados, debe comprometerse a poner a un representante en su stand previa autorización de Fomento Productivo. De no ser así, los organizadores podrán cancelar la participación del microempresario, poniendo otro en su lugar.
- Cada día, una vez terminada la jornada, cada expositor deberá dejar guardados todos sus productos, por lo que deberá adoptar las medidas que correspondan para su cuidado y cautela durante su permanencia en el recinto.

#### **PLAZO DE POSTULACIÓN Y ENVÍO DE FICHAS**

- Plazo: Envío de la ficha online o en la oficina de Fomento Productivo hasta el día lunes 10 de septiembre 2018 a las 09:00 horas.
- La entrega de resultados comenzará el día 10 de septiembre 2018 durante la mañana.
- Plazo para entregar pago de gastos: una vez informado de su selección en la feria se informará el plazo de pago
- Lugar: oficina Fomento Productivo ubicada en Avenida Marina s/n, costado Hotel O'Higgins.
- Horario de atención: 09:00 a 14:00 Y 15:30 a 17:30 hrs.

Fomento Productivo se reserva el derecho de selección de los participantes a la feria. Los criterios de selección se basan en la calidad de los productos y variedad de rubros.

## DEL DÍA DEL COMIENZO DEL EVENTO

- La entrega del stand a expositores seleccionados es el día miércoles 12 de Septiembre a las 09:15 horas. Si no se presenta ese día, el stand puede ser entregado a otro expositor.
- Los expositores no podrán montar su stand más allá de las 10:30 de la mañana el día de la apertura.
- La distribución de los Stand se conformará **por sorteo** realizado en la oficina de Fomento Productivo. Salvo caso excepcionales y justificados se asignara un modulo determinado.
- El desmontaje se realiza una vez terminada la jornada ferial y **no se puede desmontar antes del horario de cierre.**
- Si el expositor no se instala en su módulo media hora antes de la apertura de la feria, perderá su derecho de participación, salvo que avise con anticipación a la organización.

Números de contacto:

- Susana Barry W. 973867710 (Funcionaria Fomento Productivo)
- Claudia Díaz M. 942096877 (Funcionario Fomento Productivo)

- La organización revisará los productos ofrecidos y procederá al retiro de los que no hayan sido inscritos, detallados y aceptados en el formulario de inscripción.
- El expositor no podrá retirarse anticipadamente del período designado para su participación en la feria, en caso de fuerza mayor se evaluará caso a caso por comisión encargada.

**La organización**